

Odracir Ricardo Espinoza Valdez, egresó de la Universidad de Sonora a los 23 años de edad con titulación por promedio de 98, lo cual le permitió ingresar al mundo del litigio de manera pronta al abrir su firma de abogados y ejercer a su vez su profesión en temas sociales, en su calidad de abogado de la Asociación Civil, Sonora Ciudadana y de Abuelos trabajando por Sonora.

Asimismo, desde el 2012 forma parte de la Red Latinoamericana de Empoderamiento Jurídico que agrupa a abogados de América Latina, España y Estados Unidos y por su promoción de comités ciudadanos enmarcados en la Ley de Participación Ciudadana, fue invitado por la Universidad de Durham, Inglaterra, para presentar y dar a conocer el sistema de empoderamiento jurídico de la sociedad de Hermosillo. Recibió en el 2008 el Premio Estatal de la Juventud en la categoría de Méritos Cívicos y el Premio Municipal de la Juventud 2012 en la categoría de aportación política y cultura democrática.

Del 2006 a la fecha ha laborado como abogado de la asociación Abuelos Trabajando por Sonora e impulsó la iniciativa de Ley del Adulto Mayor. Es Instructor y maestro en el Diplomado en Gerontología en el tema Derechos de los Adultos Mayores y del Diplomado en Tanatología en lo referente a los Derechos de los Enfermos Terminales.

En sus nueve años de labor profesional estudió dos maestrías, una en Gestión Pública por parte del ISAP y otra en Derecho con Especialidad en Administración de Justicia en la Unison. Concluyó sus estudios de Doctorado en Derecho Penal en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas.

En 2005 abrió su firma de abogados desde la cual es consultor jurídico de diversas empresas públicas y privada, de particulares, así como de Ayuntamientos donde imparte cursos en materia de liderazgo, comunicación efectiva y más especializados como la Ley de Amparo, el nuevo sistema penal acusatorio y de Derechos Humanos.

A la fecha y desde el 2006 imparte diferentes materias relacionadas con derechos humanos, amparo y el nuevo sistema penal acusatorio en las licenciaturas de la UVM y UNIDEP, así como en la maestría en Procuración y Administración de Justicia en el sistema Penal Acusatorio de la primera y la especialidad en Juicios Orales de la segunda.

Por su participación cívica y social le ha colocado como integrante del Comité Ciudadano para la Evaluación del Desempeño Legislativo electo por los Diputados del Estado de Sonora, así como de la Academia de Derecho de la UVM, del Consejo de Vinculación de la UNIDEP; Vicepresidente de la Fundación de Becas para la Administración Pública A.C. A su vez participa en diversos medios de comunicación en Sonora, como analista político y jurídico de los diversos temas sociales como cuestiones electorales y de participación ciudadana.

Protesto lo Necesario

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez.